

## **ANUNCIO**

### **PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE DOS PLAZAS DE PEÓN ESPECIALISTA DE CEMENTERIO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”**

---

Se pone en conocimiento de los aspirantes que han concurrido al **PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE DOS PLAZAS DE PEÓN ESPECIALISTA DE CEMENTERIO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”** que el Tribunal de Selección, en reunión celebrada en el día de hoy, 2 de diciembre de 2022, ha acordado la fecha, lugar y hora en que tendrá lugar la Primera Prueba del citado procedimiento de selección, que es la **prueba de conocimientos teóricos** correspondiente a la Fase de Oposición.

La citada prueba se llevará a efecto el próximo día **16 de diciembre de 2022**, viernes, **a las 17:30 horas**, en las dependencias del **AYUNTAMIENTO DE LEÓN** **sitas en la Avda. de Ordoño II, nº 10 de la Ciudad de León**, en la Sala de la Planta Quinta.

Los aspirantes deben venir provistos de su D.N.I. o documento similar que permita su identificación, así como de instrumento de escritura para realizar la prueba (bolígrafo azul o negro).

Conforme a las Bases que regulan la convocatoria, la citada prueba consistirá en **responder por escrito a un cuestionario** de 25 (VEINTICINCO) preguntas **tipo test**, durante un tiempo máximo de 30 (TREINTA) minutos sobre los contenidos del Temario que se acompaña como **Anexo 1** a las Bases que regulan la convocatoria.

Cada pregunta tendrá cuatro respuestas alternativas, de las cuales solo una será la correcta. Cada respuesta correcta se valorará con 0,20 puntos; cada respuesta incorrecta se valorará con -0,10 puntos; cada pregunta no contestada se valorará con 0,00 puntos.

La máxima puntuación alcanzable es de 5,00 puntos, quedando eliminados quienes no obtengan 2,50 o más puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de llamamiento único para la realización de la citada prueba.

León a 2 de diciembre de 2022  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Carlos Hurtado Martínez  
(Documento firmado electrónicamente)